



TRAMITADO

Fecha:

1-8 MAR 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS".
N° Contrato SAFI 121146

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SEMI. DEP. C. P. Y BIENES-NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. M.O.P., M. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIOP.	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDING. DTO.:	

Santiago, 1-8 MAR 2011

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 0752 de fecha 4 5 MAR. 2011 y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° 128

- 1.- PÁGUESE al Notario de la ciudad de La Calera, don Lidia María Chahuán Issa, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.



NOMBRE NOTARIO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Lidia María Chahuán Issa	225947	23-11-2010	3.000

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRES MIL PESOS (\$3.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10090 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

P.M.

Alfonso Ugarte Pérez de Arce

ALFONSO UGARTE PÉREZ DE ARCE
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS